



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario POPULAR, al amparo del artículo 14 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esa Presidencia, del **Consejo de Gobierno, instando de la Mesa de la Cámara la declaración de urgencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento de la Cámara**, la siguiente información:

Relación de las ventas de SUELO RESIDENCIAL de SOGEPSA, en el año 2018, con especificación del importe obtenido por cada una de ellas, descripción de la ubicación o parcelas vendidas y relación de comprador de cada una de ellas.

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La anunciada operación de creación de una nueva sociedad junto con la entidad LIBERBANK.

Palacio de la Junta General, 3 de enero de 2019

PORTAVOZ